TÉRMINOS Y CONDICIONES FINANCIERA PARAGUAYO JAPONESA S.A.E.C.A. – GOOGLE PAY

1. Definiciones

- Financiera Paraguayo Japonesa S.A.E.C.A: La Financiera Paraguayo Japonesa S.A.E.C.A, es una Entidad Financiera que ofrece, entre otros productos, tarjetas de crédito a sus clientes. En adelante también podrá ser designado o nombrado como "FPJ".

- Google: Es, entre otras características, un proveedor de soluciones tecnológicas y desarrollador de sistemas y aplicaciones.

- Google Pay: Es una aplicación creada y diseñada por Google para equipos Android que tiene como objetivo funcionar como billetera digital, permitiendo realizar y ejecutar pagos directamente desde los dispositivos móviles en los que se encuentre instalada y que tengan asociada una tarjeta de crédito.

- Equipo Android: Es el dispositivo móvil que funciona con el sistema operativo Android y que se encuentra habilitado, según los distintos análisis que puedan ser efectuados por Google, Itaú o terceros designados para estos efectos, para funcionar y operar con la aplicación Google Pay.

- Tarjetahabiente: Es cliente y titular de una tarjeta de crédito emitida por la FPJ y que se encuentra habilitado para asociar su tarjeta con la aplicación Google Pay. Eventualmente esta acción podrá ser realizada también por el adicional a una tarjeta de crédito, previamente registrado por la FPJ, siempre que exista la autorización por parte del titular. En adelante, el tarjetahabiente podrá ser denominado como "Cliente" o "Titular", mientras que el adicional será designado como "Adicional".

2. Relación FPJ – Google

- Entre la FPJ y Google únicamente existe una alianza estratégica que permitirá la integración de las tarjetas de créditos emitidas por el primero a través de la aplicación diseñada por el segundo. En ningún caso se considerará que existe algún tipo de relación laboral, proveedor cliente u otra de carácter similar.

- En el marco de esta alianza estratégica cada una de las partes tiene responsabilidades propias y respecto de las cuales se hace responsable de su cumplimiento, no siendo posible trasladar de una parte a la otra los efectos que su incumplimiento conlleve.

3. Política de Privacidad

- La FPJ cuenta con una Política de Privacidad la que se encuentra alineada con los valores estratégicos de otorgar la mayor protección a los datos de sus clientes, estableciendo requisitos y finalidades específicas para dar tratamiento a ellos.

- De esta forma, y en el marco de los servicios que serán proveídos por Google a través de su aplicación Google Pay, FPJ compartirá la información necesaria para una correcta operación de esta funcionalidad.

- La Política de Privacidad se encuentra disponible en el sitio: https://www.fpj.com.py/media/files/Pol%C3%ADtica_de_Privacidad_FPJ.pdf

4. Registro de Tarjeta de Crédito en Google Pay y su eliminación

- El Tarjetahabiente o el Adicional podrán asociar su tarjeta de crédito a la plataforma Google Pay directamente a través de esta aplicación. Como parte del proceso de registro, se enviará un código de validación al teléfono móvil y/o al correo electrónico que mantenga registrado el Titular o el
Adicional en FPJ. Una vez registrado el código de forma válida, se proceda con la asociación respectiva a menos que la FPJ, sin necesidad de expresar causa alguna, pueda establecer algún requisito de autenticación adicional.

- El proceso de enrolamiento se deberá registrar individualmente por cada una de las tarjetas que el Titular quiera registrar en esta aplicación.

- En el evento que se reemita o se renueve la tarjeta de crédito, será necesario que el Titular o Adicional correspondiente, realice nuevamente el proceso de registro.

- Para proceder con el registro es necesario que la tarjeta de crédito no cuente con bloqueos por mora o de cualquier otro tipo, y que se encuentre actualmente vigente en los sistemas de la FPJ.

- En cuanto a la eliminación del registro de la tarjeta de crédito en la aplicación Google Pay, esto deberá ser ejecutado por el Titular o el Adicional directamente en la aplicación.

- El Cliente o Adicional, para poder utilizar esta aplicación, deberá aceptar los Términos y Condiciones que, de forma particular, ha dispuesto Google al respecto. FPJ no interviene en su redacción, alcances y otras características.

5. Uso y Pagos

- Una vez finalizado el proceso de registro detallado en el punto anterior, el Titular o el Adicional podrá utilizar la aplicación para autorizar transacciones con su Equipo Android en aquellos terminales de pago que cuenten con el sistema sin contacto o contactless o alguna otra plataforma de similares características. Con ello se reemplazará la exhibición y operación de la tarjeta de crédito correspondiente en el terminal antes indicado. Para esto será necesario que el Equipo Android tenga habilitada la función Near Field Communication (NFC).

En aquellas compras que excedan la suma de Gs. 100.000 o en aquellas que no se cumplan con los requisitos de autenticación necesarios, independiente del monto de la transacción, será necesario que el Titular ingrese la clave secreta que está asociada a la tarjeta de crédito registrada en Google Pay como también que se realice el desbloqueo del Equipo Android según lo que hubiere definido el Cliente en su dispositivo móvil.

- En aquellas compras por importes iguales o inferiores a la suma de Gs. 100.000, la aplicación podrá no requerir el ingreso de clave secreta pero el Equipo Android deberá estar desbloqueado según los parámetros definidos por el Cliente en su dispositivo.

- Respecto del uso de esta aplicación, estos se encuentran sujetos a los mismos términos y condiciones de uso de tu tarjeta física y lo que se encuentra establecido en el

Contrato respectivo, siendo aplicables, por ejemplo, bloqueos temporales, cierres, cupos, claves y seguridad.

6. Seguridad

- Se hace presente que cualquier persona, incluso terceros, que puedan desbloquear el Equipo Android de un Titular o Adicional, podrá realizar transacciones a través de la aplicación Google Pay.

- El Titular o Adicional se debe asegurar de restringir, por los mecanismos de seguridad que correspondan y que estén actualizados, que terceros no autorizados puedan acceder a su Equipo Android. Se recomienda la utilización de un antivirus certificado. El titular o Adicional es responsable de mantener la confidencialidad de su contraseña y demás datos de acceso, así como de todo lo que suceda con su contraseña, sus datos y el Equipo Android. - En este sentido, se recomienda que no exista un uso compartido del Equipo Android con otras personas. De forma adicional, no registres huellas dactilares ni identificación facial de terceros como métodos de desbloqueos. Por otro lado, en caso de que estimes que se pueda haber vulnerado tu mecanismo de desbloqueo, te sugerimos reemplazar por uno nuevo. Por último, debes tener el mismo resguardo de tus métodos de desbloqueo de Equipo Android como los que tienes con tus tarjetas y claves bancarias.

- Si es que cambias tu Equipo Android, te recomendamos elimines el registro en tu aplicación Google Pay y procedas a realizar un registro en tu nuevo equipo.

7. Responsabilidad de Uso. Extravío de Equipo Móvil.

- La utilización del Cliente o Adicional de esta aplicación representa la aceptación por parte de ellos de estos términos y condiciones, no pudiendo alegar, de forma posterior, el desconocimiento de estos o de, por ejemplo, las medidas de seguridad que debería mantener durante su utilización.

- El Cliente o Adicional es responsable por el uso que terceros puedan realizar de su Equipo Android y, particularmente de la aplicación Google Pay.

- En caso de extravío, pérdida, robo o reemplazo de tu Equipo Android o de no reconocer alguna transacción realizada con alguno de tus productos con la FPJ, debes contactarte con los canales de Atención al Cliente que la Financiera ha dispuesto e informar de esta situación. Con ello, se procederá a eliminar la asociación de la o las tarjetas que hubieren sido registradas en la aplicación. Sin embargo, y a menos que se instruya lo contrario, no se procederá con el bloqueo de la tarjeta de crédito.

8. Suspensión o Término de Google Pay.

- La FPJ podrá suspender el uso, bloquear o terminar la asociación de la tarjeta de crédito correspondiente en los siguientes escenarios:

  - Indicios de actividad fraudulenta, tanto de la tarjeta como del Equipo Android.
  - Registros de mora de su tarjeta de crédito o de otros productos que mantenga en la Financiera.
  - Si es que la normativa vigente o la autoridad correspondiente lo requiriera.

- Si es que existiera instrucción por Google o por la marca de la tarjeta, en relación con indicios de actividad fraudulenta.
- En el evento que los acuerdos estratégicos entre la FPJ y Google concluyan total o temporalmente.
- En el evento que se realice alguna suspensión, bloqueo o el término de asociación, la FPJ no estará obligado a avisar al Titular o Adicional de forma previa ni a través de un mecanismo en particular.

9. Responsabilidad de la Financiera Paraguayo Japonesa S.A.E.C.A.

- La FPJ no tiene responsabilidad alguna asociada al uso, funcionalidad y/o disponibilidad de Google Pay, en los Equipos Android o dispositivos similares, la disponibilidad de los puntos de venta con la funcionalidad sin contacto, o el cumplimiento de los niveles de servicio como consecuencia de fallas y/o problemas en la comunicación con los proveedores de red u otros terceros. Cualquiera de estos hechos será exclusivamente responsabilidad a quienes prestan y/o otorgan dichos servicios.

10. Cargos.

- La FPJ no cobrará comisiones, tasas u otros cargos adicionales a los Titulares o Adicionales por el registro, asociación y uso de tarjeta de crédito a través de la aplicación Google Pay. Sin embargo se hace presente que para descargar, actualizar y utilizar la aplicación pueden incurrirse en uso de datos, ya sea a través de redes móviles o Wi-Fi, lo que podrá generar cargos de la empresa de telefonía móvil o prestadora de servicios de internet.

11. Autorización para compartir datos personales

- El Titular y/o Adicional autoriza -en forma expresa, a que la FPJ comparta y transfiera tus datos a Google LLC en el marco de este servicio. De esta manera autorizas a que la FPJ trate tus datos personales para las siguientes finalidades: a) contratar, mantener y seguir el cumplimiento de los contratos de los productos y servicios que tenga con el FPJ, evaluando para ello, cuando sea preciso, su solvencia y riesgo crediticio, b) verificar su identidad, solvencia económica, situación patrimonial, cumplimiento de sus obligaciones comerciales y tributarias, c) desarrollar acciones comerciales en general (incluyendo encuestas), y en particular, ofrecer y/o recomendar productos y servicios del FPJ y empresas de su grupo empresarial (locales o extranjeras), que puedan resultar de su interés, teniendo en cuenta los que haya contratado en el pasado, d) comunicar sus datos personales a reguladores, entidades del Grupo empresarial de la FPJ, y/o colaboradores para el cumplimiento de obligaciones regulatorias y el desarrollo de acciones comerciales sobre sus productos y servicios, generales o personalizadas, por cualquier medio, e) otorgar acceso a terceros proveedores de servicios de la FPJ, que tratan los referidos datos en nombre y por cuenta de la FPJ, como consecuencia de la ejecución del contrato de prestación de servicios que la FPJ mantiene con los mismos, incluyendo para la misma finalidad la transferencia internacional de tus datos al tratarse de proveedores situados fuera del territorio nacional, f) tratar o comunicar sus datos

personales a terceros, incluyendo a reguladores o entidades públicas, sean o no empresas del Grupo Empresarial de la FPJ, para prevenir, investigar y/o descubrir el fraude o cualquier otro motivo fundado por reguladores o entidades públicas, tratamiento que se realiza en base al interés legítimo que mantiene la FPJ, y tratar tus datos para cumplir las obligaciones legales y fiscales que resulten aplicables, tales como la prevención de Lavado de Dinero o Bienes y financiación del terrorismo. Las finalidades así individualizadas son meramente referenciales, sin representar una lista taxativa, otorgando suficiente mandato en los términos del Art. 917 Inc. "a" del Código Civil, para que la FPJ, por propia cuenta o a través de empresas especializadas en tratamiento de datos crediticios (Equifax, Criterion u otras), pueda recabar y/o proporcionar información en plaza referente a datos personales, situación patrimonial, solvencia económica, o cumplimiento de cualquier obligación comercial que pueda tener. Igualmente, la FPJ podrá verificar, confirmar y/o certificar los datos que suministre, a los efectos de contar con los elementos de juicio y análisis necesarios para concederte los servicios bancarios y/o créditos que puedas gestionar ante la FPJ. El Titular y/o Adicional podrá requerir a la FPJ una copia de dichos informes, previa solicitud.

12. Modificaciones a estos T&C

La FPJ, en cuanto estime pertinente, y sin aviso previo, podrá modificar estos términos y condiciones relacionados a la aplicación Google Pay. Estos cambios siempre tendrán la finalidad de mejorar la utilización de esta funcionalidad.

Sin embargo, en el evento que estos cambios introduzcan mayores responsabilidades a los Titulares o Adicionales, la FPJ avisará con a lo menos 30 días de anticipación cualquier modificación. De forma meramente ejemplar, podrán ser consideradas como mayores responsabilidades la imposición de cargos o comisiones por el uso de la aplicación Google Pay, modificación de los montos respecto de los cuales se requerirá distintos niveles de autenticación, modificación de los niveles de responsabilidad por parte del Titular o Adicional en el uso de la aplicación, u otros similares. Dicha comunicación al cliente será mediante los canales de comunicación habilitados por la Financiera y/o declarados por el cliente.

- En el evento que alguna disposición normativa o reglamentaria, modifique, restrinja o elimine alguna de las disposiciones contenidas en estos términos y condiciones, ésta se entenderá actualizada en los términos que corresponda y el resto del contenido continuará vigente.

- Los términos y condiciones de uso se encontrarán siempre disponibles en la página web de www.fpj.com.py

Las contraseña que ingrese el Titular y/ Adicional constituyen su firma electrónica que, considerando lo previsto en la Ley N° 6.822 / DE LOS SERVICIOS DE CONFIANZA PARA LAS TRANSACCIONES ELECTRÓNICAS, DEL DOCUMENTO ELECTRÓNICO Y LOS DOCUMENTOS TRANSMISIBLES ELECTRÓNICOS, sus modificaciones y reglamentos o la que rija esta materia en el futuro, tiene el mismo valor de su firma electrónica no cualificada asumiendo total, plena, ilimitada responsabilidad civil, penal y administrativa por los usos que haga o se realicen de la misma.

Cualquier situación no prevista en estos Términos y Condiciones, será resuelta conforme a las disposiciones del Contrato Integral de servicios financieros, y los términos del contrato del contrato de tarjetas de crédito, los cuales se encuentran disponible en la página web oficial de la FPJ www.fpj.com.py, así como los anexos y cuadro de tarifas y tasa vigentes, de los cuales el Cliente declara conocer.

La FPJ podrá modificar los Términos y Condiciones en cualquier momento haciendo públicos en su página web oficial www.fpj.com.py , así como en la aplicación de La FPJ y en la plataforma web.
Estos términos y condiciones se rigen por las leyes de la República del Paraguay

Ante cualquier inconveniente que pueda llegar a surgir, las partes aceptan la competencia exclusiva de los jueces y tribunales de Asunción, Paraguay. Para aclarar dudas o consultas comunícate al servicio de call de la FPJ (021) 416.4000 o ingresa a www.fpj.com.py

Al seleccionar ACEPTO estás expresando tu acuerdo con los términos de uso y las autorizaciones la FPJ que se exponen aquí.